



1

Informe de actividades de la Senadora Indira Kempis Martínez durante la COP28





1.- Motivo de la Comisión

La Conferencia de las Partes COP (*Conference Of Parties por sus siglas en inglés*) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) es un evento que reúne a los órganos de negociación sobre cambio climático más importantes del mundo.

La primera conferencia mundial sobre el clima se remonta a 1979, en Ginebra (Suiza), pero fue hasta 16 años después que la primera COP tuvo lugar en Berlín, en el año de 1995.

Desde entonces, cada año se realiza la COP en donde las Partes hablan, negocian y acuerdan de manera conjunta decisiones vinculantes para revertir el problema del cambio climático.

La **COP28**, se realizó del jueves 30 de noviembre al miércoles 13 de diciembre del 2023 en **Dubai, Emiratos Árabes Unidos**.

La **COP28** se celebró con la intención de ser una oportunidad para acelerar las acciones para afrontar la crisis climática, tomando en cuenta los récords de temperaturas a escala mundial y con la intención de determinar la independencia pronta de los combustibles fósiles.

Uno de los temas que fue primordial, crucial y principal fue el objetivo de reducir el calentamiento global con la intención de mantener el clima soportable, reduciendo cuanto antes la producción de carbón, petróleo y gas y triplicando la capacidad de energías renovables para el año 2030.



3

Por tanto, la conversación además de girar en torno a la delimitación de objetivos para garantizar la desaceleración del calentamiento global, también se basó en hablar sobre la importancia del aumento sustancial de financiación para la adaptación y la inversión en resiliencia climática.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el cambio climático número 28 acordó el primer día poner en acción un plan de pérdidas y daños para reparar los estragos climáticos, poniendo como meta la recaudación de un fondo de 100,000 millones de dólares al año hasta el 2030.

Uno de los acuerdos con mayor trascendencia a los que se llegó, fue el referente a la concesión de los países en desarrollo para obtener recursos del fondo de pérdidas y daños para estragos climáticos.

Asimismo, otro de los acuerdos que se realizó fue el referente al apoyo internacional para los países en vías desarrollo con el objetivo de ayudarles a adaptarse a los impactos del cambio climático.

El cambio climático, no distingue entre países, es un problema que perjudica a todos y por ello deben darse soluciones en conjunto.

En este sentido la **COP28** representó una oportunidad ideal para intercambiar ideas y visiones de manera multilateral, a través del trabajo y de la toma de decisiones justas, equilibradas e integrales.

Fue por lo anterior que en la **COP28** se propuso y se acordó que tanto los gobiernos, como los activistas y el resto de la comunidad internacional trabajen en



conjunto para agilizar, cuanto antes, los esfuerzos globales para la protección del medio ambiente.

2.-Resumen de actividades diarias

A continuación, se presenta una tabla gráfica por día de las actividades realizadas por la suscrita Indira Kempis Martinez durante la **COP28** y el link de referencia que muestra de manera general la comprobación fotográfica y en videos de las actividades que fueron llevadas a cabo.

Actividades realizadas durante la COP28	
Fecha	Actividad
4 de diciembre de 2023	Asistencia a foros de los siguientes temas: Finance/Trade/Gender Equality/Accountability. Link de referencia: https://www.instagram.com/p/C0ZehobSpWG/ .
5 de diciembre de 2023	Asistencia a foros de los siguientes temas: Energy and Industry/Just



	<p>Transition/Indigenous People</p> <p>Link de referencia: https://www.instagram.com/p/C0eZJE1N4ET/</p>
6 de diciembre del 2023	<p>Asistencia a foros de los siguientes temas: Multilevel Action, Urbanization and Built Environment/Transport.</p> <p>Link de referencia: https://www.instagram.com/p/C0g8bTKi-jK/</p>
9 de diciembre del 2023	<p>Asistencia a foros de los siguientes temas: Food agriculture and water</p> <p>Link de referencia:https://www.instagram.com/p/C0oqPx6lIN5/?img_index=1</p>
11 a 12 de diciembre del 2023	<p>Asistencia como espectadora a reuniones de negociación</p>



	<p>Link de referencia: https://www.instagram.com/p/C0ty7WcNIsY/</p>
--	---

3-Resultados obtenidos

Partiendo de los ejes principales de mi agenda legislativa como senadora de la República, me es importante mencionar las principales aportaciones de la **COP 28** en los temas referentes a: **género, energía y transporte**.

En el tema de género las principales aportaciones fueron las siguientes:

a)Adopción de la Declaración de Abu Dhabi sobre la Equidad de Género y el Cambio Climático: Esta declaración reconoce que las mujeres y las niñas son las más afectadas por el cambio climático y que la equidad de género es fundamental para una acción climática efectiva. La declaración llama a los países a tomar medidas para integrar la equidad de género en sus políticas y acciones climáticas.

b) Lanzamiento de la Asociación de Transiciones Justas y Acción por el Clima con perspectiva de género: Esta asociación es una iniciativa de 60 países que se comprometen a integrar la equidad de género en sus transiciones hacia una economía baja en carbono. La asociación tiene como objetivo apoyar a las mujeres y las niñas en la adaptación al cambio climático y en la creación de empleos verdes.

c)Adopción de la Resolución sobre la Participación de las Mujeres en la Acción Climática: Esta resolución reconoce que la participación plena e igualitaria de las mujeres y las niñas es fundamental para una acción climática



7

efectiva. La resolución llama a los países a promover la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones climáticas y en los programas y proyectos de acción climática.

Estos aportes son importantes porque reconocen que el cambio climático no afecta a todos por igual. **Las mujeres y las niñas son las más afectadas por el cambio climático, y su participación es fundamental para una acción climática efectiva.**

Las aportaciones de la **COP28** en temas de género son un paso adelante en la lucha contra el cambio climático. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para garantizar la equidad de género en la acción climática. Los países deberán seguir trabajando para integrar la equidad de género en sus políticas y acciones climáticas, y para promover la participación de las mujeres y las niñas en los procesos de toma de decisiones climáticas.

En el tema de **energía** las aportaciones fueron las siguientes:

a)Respaldo a la declaración del tratado de no proliferación de combustibles fósiles: En la **COP28**, se dio a conocer y se respaldó una declaración para llamar a los países a "transitar" hacia un futuro sin combustibles fósiles. La declaración reconoce que la transición energética es compleja y desafiante y de manera paralela, menciona que es complementaria al Acuerdo de París.

La declaración de la **COP28** fue un respaldo importante al Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles (TNPCF), un tratado internacional propuesto que tendría como objetivo detener la exploración y producción de combustibles fósiles. El TNPCF aún no ha sido adoptado, pero ha ganado un apoyo creciente en todo el mundo.



La COP28 también fue un momento importante para los defensores del TNPCF.

b)Llamado a una "transición" para abandonar las energías fósiles: La conferencia adoptó una declaración que llama a los países a "transitar" hacia un futuro sin combustibles fósiles. La declaración reconoce que la transición energética será compleja y desafiante, pero afirma que es necesaria para cumplir con los objetivos del Acuerdo de París.

c)Anuncio de nuevas contribuciones climáticas: Varios países, incluidos Alemania, Estados Unidos, Japón, Reino Unido y la Unión Europea, anunciaron nuevas contribuciones climáticas en la COP28. Estas contribuciones, conocidas como NDC, son los compromisos de los países para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.

4.-Contribuciones a la institución

Una de las grandes aportaciones que he traído de manera posterior a mi participación en la COP28, es la intención de actuar internamente para impulsar a nivel país la adopción y ratificación de acuerdos para fomentar el abandono de los combustibles fósiles y dar paso progresivamente a la transición energética.

Al mismo tiempo, otra de las contribuciones de mi participación a nivel legislativo es la correspondiente a armonizar en la legislación nacional las mejores prácticas internacionales en materia de acción climática.

Así como también, la realización de iniciativas que vayan conforme a los objetivos del Acuerdo de Abu Dabi en lo referente a equidad de género y acción climática.



5-Conclusiones

En la COP28, varios países de Europa y Asia anunciaron nuevas contribuciones climáticas

Las contribuciones climáticas anunciadas en la COP28 representan un progreso hacia el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París, algo que resulta histórico.

Sin embargo, uno de los mayores retos que aún nos queda tanto a nivel México como a nivel internacional, es definir la ruta crítica a seguir para abandonar progresivamente el uso de combustibles fósiles y desacelerar el cambio climático.